

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 187

Martes 28 de septiembre de 2010

Pág. 30497

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28799 HALAL HANIN, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 134/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Halal Hanin, S.L. se ha dictado con fecha 1 de septiembre de 2010 por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 4.469,91 euros.

Gijón, 15 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100068298-1